



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 1607  
Dir. Telegráfico: CONICITUR

ACTA Nº 12

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, asistiendo los Sres. Consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente; Ing. Manuel Die-  
na, Vicepresidente; Cr. José Luis Zales, Cnel. Walter Cibils, Ing. Agr.  
Walter Corsi, y con la presencia de la Dra. Olga Falco, de la Oficina de  
Planeamiento y Presupuesto.-----

Falta con aviso: Ing. Manuel Berger.-----

Falta sin aviso: Ing. José Luis Duomarco.-----

En Secretaría: Arq. José A. Austt.-----

Siendo la hora 14 y 40, el Sr. Presidente abre la sesión, pasándose a con-  
siderar: -----

1) PROYECTOS DE ACTAS.

1.1 Proyecto de Acta Nº 10. Se pone a consideración y se aprueba con mo-  
dificaciones.-----

1.2 Proyecto de Acta Nº 11. Se entrega, para ser considerada en la pró-  
xima sesión.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA.

2.1 Entrevista Sr. Presidente con Dr. José Luis Remedi, Jefe del Depto.  
de Organismos Internacionales de la Cancillería.-----

La conversación versó sobre la necesidad de establecer estrechos vínculos  
con la Cancillería en general, ya que siendo el cometido específico del



CONSEJO NACIONAL  
INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 26  
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegráfico: CONICYT

//

- 2 -

CONICYT asesorar sobre la política científica y tecnológica del país, este vínculo es tanto más importante en el momento actual cuando la apertura del Uruguay al exterior necesariamente abarcaría aspectos técnico-científicos de todo orden. Se entiende necesario comenzar a esbozar estrategias de vinculación con organismos Internacionales (OEA, UNESCO, PNUD, UNTACD, FAO ) y diversos Gobiernos a través de los convenios como forma de alcanzar los objetivos determinados para la política científica y tecnológica de largo plazo. Específicamente a través del Depto. de Organismos Internacionales de la cancillería para el establecimiento de dichas estrategias. Finalmente el Dr. Remedi quedó en llevar este tema a la cancillería e informarnos por teléfono en el correr de esta semana.

2.2 El Sr. Presidente da cuenta de su asistencia al Seminario organizado por UNESCO conjuntamente con el PNUD, relacionado con el Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas. Al respecto informa pormenorizadamente de las sesiones a las cuales le cupo asistir. Comenta que aun no se ha formalizado la invitación original al CONICYT, razón por la cual no pudo asistir los primeros dos días y hubo de faltar el último día . Sin embargo, puntualiza el Sr. Presidente, han surgido varias dudas con respecto a la futura operabilidad del Programa de Ciencias Básicas. Primero: Será necesario decidir claramente si es un Programa dentro de un proyecto más amplio de Acuerdo Gobierno/PNUD/UNESCO o por el contrario es el germen de un ente que podría en el futuro llegar incluso a sustituir a la Universidad, ya que según los recursos asignados a dicho Programa podría provocar un éxodo de científicos de la Universidad hacia ese ente o instituto, agravando

//



EDUCACIÓN Y CULTURA  
CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 26  
Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 1869  
Dir. Telegráfica: CONICITUR

//

- 3 -

aún más la situación de los Institutos Científicos en las Facultades .  
La aclaración es tanto más importante en cuanto en el Seminario hubo dos  
participantes (Ingenieros Massera y Ganón) que se refirieron específica-  
mente a que no era un Programa, mientras que otros participantes se re-  
firieron siempre a un Programa. Segundo: Será necesario aclarar con mu-  
cha precisión la forma y universalidad de elección de los delegados de  
área (cinco) que representarán al inicio a las Ciencias Básicas, ya que  
se notaron grandes dificultades para obtener esa representatividad. Ter-  
cero: Las cláusulas referidas al no condicionamiento de la política a  
seguir por el PEDECIBA a los organismos financiadores deben quedar, a-  
clarando que no puede existir ni un divorcio ni una independencia entre  
los presupuestos de acciones del PEDECIBA y la asignación de fondos res-  
pectivos administrados por el Gobierno.

3) ASUNTOS ENTRADOS.

Expedientes

2.1 ref. 7.- De Naciones Unidas, fotocopia resolución 28 UNCTAD, relati-  
va a la "Aceleración de la transformación tecnológica de los países en de-  
sarrollo " (Se une con 2.9 - ref. 55 ). Se toma conocimiento. Se resuel-  
ve pasar a estudio del Ing. Behrens y la Dra. Falco.

2.2 ref. 8. (162-85-1926 (1) De OPP - Proyecto de designación Dr. Aldo  
Berí y Dra. Olga Falco como consejeros titular y alterno de CONICYT.

Se toma conocimiento resolviéndose elevarlo a la Dirección General de Se

//



EDUCACIÓN Y CULTURA  
CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

Dir. Telefónica: CONICYT

//

- 4 -

cretaría a los efectos de que, en consulta con la Sra. Ministra, se incluya en el acuerdo correspondiente para proceder a la designación de las personas propuestas por el Poder Ejecutivo.

2.3 ref. 9.- (109-85-3301) Dirección de Cultura solicita datos para relevamiento de organismos dependientes de Cultura.

El Consejo toma conocimiento y resuelve encargar a Secretaría Técnica para que de cumplimiento a los puntos del relevamiento que sea posible contestar. Se resuelve además, que la Secretaría Técnica aclare en la nota de respuesta, la situación especial de CONICYT en la órbita del MEC, lo cual motiva que haya puntos del relevamiento en cuestión, cuya respuesta será transmitida oportunamente, previa consideración del Consejo.

2.4. ref. 10.- (95-85-262) Adeudos ANTEL.

Se toma conocimiento.

2.5. ref. 11.- (412-84-2657) Remite documento ref. contratos de investigación año 1985 del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Se toma conocimiento y se resuelve que siga su trámite.

2.6. ref. 12.- (187-84-9328) Cuestionario UNISIST (Unesco).

Se toma conocimiento. Se resuelve remitir copia de la información recabada a la Dirección de Ciencia y Tecnología, apenas se conteste el cuestionario.

Notas

2.7. ref. 53.- I.I.B.C.E. Lic. Roberto Capocasale remite informe proyecto de investigación Lic. Carmen Viera.

Se toma conocimiento.

//



EDUCACIÓN Y CULTURA  
CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

Casilla 10000  
Dir. Telegráficas CONICYT

//

- 5 -

2.8. ref. 54.- OEI. Convocatoria de ayuda a la investigación.

Se toma conocimiento y se resuelve su pase a la Dirección de Educación.

2.9. ref. 55. Ctdor. Zales remite copia conferencia Naciones Unidas sobre un Código Internacional de Conducta para la Tránsito de Tecnología.

Se toma conocimiento.

2.10. ref. 56.- ref. CASTALAC II

El Sr. Presidente informa que se reunió con el coordinador de proyectos CASTALAC de UNESCO, Sr. Martínez, el cual le transmitió la información que el Gobierno Peruano restringió la asistencia a la reunión a 10 expertos, invitados en forma personal. Le hizo saber además que UNESCO no puede colaborar porque ha visto restringirse su presupuesto en un 40% debido al retiro de EEUU. Como esta reunión es preparatoria de la de Brasilia, ofreció mantener informado al CONICYT. El Sr. Presidente informa además que se puede recibir información por parte de la Cancillería Uruguaya en Lima. La Secretaría Técnica dice que hay 2 vertientes en la conferencia: Una política y otra técnica. Hace saber que se tiene copia del documento final que se tratará en la reunión de Brasilia. El Consejo resuelve que el CONICYT actúe en la parte preparatoria de esta reunión, manteniendo contactos con la Cancillería y con la OPP, por parte de los Consejeros Behrens y Berger, quienes manejarán la documentación al respecto.

3) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- (Prima a la Eficiencia).

Se toma conocimiento. El Consejero Cibils mociona que quede en manos del Sr. Presidente la resolución de este punto y que se apruebe lo actuado

//



CONSEJO NACIONAL  
INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegráfic: CONIC

//

- 6 -

por el mismo. Hay consenso. Se aprueba esto y se resuelve además que en el futuro estos asuntos los considere la Mesa, cuya designación se tratará en el punto 5.

4) ENCUESTA IMAGEN DEL URUGUAY EN EL AÑO 2000.

Se deja para la próxima sesión la consideración de la redacción final.

Se resuelve solicitar audiencia a la Sra. Ministra a los efectos de:

1º) Presentar los antecedentes (borrador de resolución) del aval dado por las autoridades para este trabajo . 2º) Presentar el trabajo y recabar el visto bueno de la Sra. Ministra sobre lo actuado. 3º) Solicitar el apoyo político a la encuesta. Se resuelve asimismo, como 2da. etapa, solicitar la colaboración de la OPP para la parte técnica y el diseño final del cuestionario, así como para efectivizar su difusión y la recolección de datos.

5) DESIGNACION AUTORIDADES.

Se resuelve designar como Secretario al Cnel. Walter Cibils; Tesorero Ad-Hoc al Ctdor. Zales. Se agradecen al Ing. Corsi los servicios prestados como Secretario Ad-Hoc.

6) INFORME ING. BEHRENS. MRREE ref. telex.

El Sr. Presidente informa sobre la respuesta de la Contaduría General de la Nación a la solicitud de colaboración por parte del CONICYT. El Sr. Presidente informa que la Contaduría General de la Nación ofrece capacidad de procesamiento y sugiere usar la ayuda parcial de la implementación del informe de Araya Rojas. Eventualmente, cuando se den las

//



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Barandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28

Montevideo - Uruguay

Cos. 1369  
Dir. Telegr. CONICYT

- 7 -

condiciones necesarias, el CONICYT podría adquirir el equipo adecuado (Micro Computador PC). Hay consenso y el Consejo resuelve aceptar este ofrecimiento y pedir recursos a la Sra. Ministra con el fin de cumplir la 2da. parte del punto 1 de los objetivos del CONICYT para el presente año. Cuando sea necesario, el CONICYT proporcionará los datos necesarios para alimentar el programa que maneja la Contaduría General de la Nación.

7) MEMORIA ANUAL .

Se resuelve dejar la consideración de la Memoria Anual para la próxima sesión.

8) AVISO NECROLOGICO.

Se resuelve enviar un aviso necrológico en nombre del CONICYT con motivo del fallecimiento del Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, Prof. Vazquez Romero, encargando a la Secretaría Técnica de la redacción del mismo.

9) VARIOS.

9.1. Secretaría Técnica informa del cursillo sobre presupuestación al que asiste el Secretario Técnico y un funcionario administrativo de la oficina.

9.2. El Señor Presidente informa de la reunión mantenida con el Dr. Pelayo Díaz, de la Cancillería Brasileña sobre la Reactualización del Convenio con Brasil firmado en el año 1975 y refrendado en los años 1979 y 1980. Se resolvió que el CONICYT redactara las acciones eventualmente cumplidas en el marco del mismo. El Sr. Presidente sugiere la conveniencia de mantener contactos más fluidos con el Cnpq brasileño, por ser esta institución una de las más sólidas en su campo en América Latina. El Consejero Zales comenta que el CNTPI ha recibido ofrecimiento de asistencia por parte de Brasil.

//

CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Corral 444 P. 4 - Telef. 95 50 28  
Montevideo - Uruguay

//

- 8 -

Al respecto, recibieron la visita de un experto de la RITLA y el ofrecimiento de una beca. Informa que el CNTPI envió nota de contestación a la Embajada de Brasil.

9.3.- El Consejero Cibils informa de las dificultades que presenta la asistencia a la Reunión de Colombia, debidas a la no presentación en tiempo y forma del documento solicitado por los organizadores, así como a la tardía consideración por parte del Consejo de los requerimientos de la misma. Se resuelve desechar el viaje y recabar información a los efectos de confeccionar un informe. Se resuelve además cursar nota solicitando recibir las conclusiones de la mencionada reunión.

9.4 El Consejero Cibils informa sobre la perentoriedad de los plazos y la urgencia de iniciar gestiones al respecto de la reunión de Trieste. Se resuelve encargar de las mismas al Consejero Cibils y al Secretario Técnico José Austt.-

Siendo la hora 17.45 se levanta la sesión.-



Cnel. Walter Cibils

SECRETARIO



Ing. Qco. Alfredo Behrens

PRESIDENTE